



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00185855- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación con la **Dra. María Victoria López, DNI: 30.658.707**, para dictar el Seminario troncal, “Problemáticas de las artes en la historia I: Enfoque socio antropológico.” en el marco del Doctorado en Artes;

Y CONSIDERANDO:

Que su categoría impositiva ante AFIP es de Monotributo, N° CUIT: 27-30658707-8.

Que la Sra. María Victoria López es Dra. en Historia.

Que la Dra. María Victoria López fue Profesora responsable, del curso “Abordajes del arte y la cultura. Herramientas de la antropología, la historia y la sociología”, dictado en la Secretaría de Posgrado e Investigación de la Universidad Provincial de Córdoba, entre abril y junio de 2021 y en el mismo período en el año 2022.

Que dicto dicho seminario en el año 2023.

Que la docente ha sido designada por el comité académico de la carrera para dictar este seminario RD-2025-36.

Que por Ordenanza HCS N° 05/12, en su artículo N° 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación de corta duración con la **Dra. María Victoria López, DNI: 30.658.707**, para dictar el Seminario troncal, “Problemáticas de las artes en la historia I: Enfoque socio antropológico”, desde el día 14/05/25 y hasta el día 13/06/25, con una retribución total de **\$750.000 (pesos setecientos cincuenta mil)** y una carga horaria semanal de 10 horas.

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fondos Doctorado en Artes.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar al Doctorado en Artes y a la Oficina de Compras y Contrataciones del Área Económica Financiera. Cumplido pasar a guarda temporal.

d.o

